



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**AYUNTAMIENTO DE SINEU**

**6966*****Aprobación inicial presupuesto 2014***

APROBACIÓN PRESUPUESTO Y PLANTILLA DE PERSONAL 2.014

El Pleno del Ayuntamiento de Sineu, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 14 de abril de 2014 aprobó inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2014 así como la plantilla de personal. De conformidad con lo establecido en los artículos 112 de la Ley 7 /1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local ( LBRL ) y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo , mediante el cual aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales ( TRLRHL ) , se expone al público , durante un plazo de 15 días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares , para que cualquier interesado pueda examinarlo en la Secretaría de este Ayuntamiento y presentar reclamaciones ante el Pleno .

Si no se presentan reclamaciones durante el plazo de exposición pública, el acuerdo de aprobación inicial será elevado a definitivo.

Sineu, 16 de abril de 2014

**El Alcalde,**  
Pere Joan Jaume Florit

